

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA PARANACITO**

**Villa Paranacito, 07 de Noviembre de 2012.-
Resolución N°19/2012 HCD-M. V. P.-**

VISTO:

La renuncia a los derechos acordado mediante resolución N° 09/2011 presentada por el Sr. Jorge S. Mahl, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia de derechos importa un acto jurídico unilateral capaz de producir efectos de pleno derecho sin perjuicio de la aceptación proveniente de la otra parte contratante desde el mismo momento en que aquel lo pone de manifiesto.-

Que efectuada la misma, la municipalidad recobra los derechos oportunamente cedidos para allí poder disponerlos de la forma que lo crea más conveniente.-

Sin perjuicio de lo antes expresado en razón de existir elementos que preconstituyen prueba fehaciente de la cesión en el uso de un lote ubicado sobre el Cerro Industrial de Villa Paranacito, es necesario dictar la norma abrogatoria que ponga fin y extinga los derechos nacidos de una norma anterior, para dar certeza y seguridad jurídica al accionar administrativo municipal con relación a la cuestión posesoria creada a favor del citado beneficiario de uso.-

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA PARANACITO
SANCIONA LA SIGUIENTE
RESOLUCION:**

ARTICULO 1º: Considerar resuelto de pleno derecho el otorgamiento para el uso de un lote sobre el Cerro Industrial de Villa Paranacito otorgando mediante Resolución N° 39/2011 JFMVP al Sr. Jorge S. Mahl, en virtud a la renuncia presentada por aquel a las autoridades municipales.-

ARTICULO 2º: Previa comprobación del estado de situación actual del inmueble procedase a la toma de posesión inmediata, labrándose al efecto acta formal por parte del área municipal interviniente.-

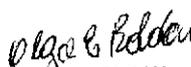
ARTICULO 3º: De forma.-


MILDA G. SANSON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


LEONORA VILLALVA
VICEPRESIDENTE PRIMERO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


ANA MARIA JENSEN
VICEPRESIDENTE SEGUNDO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


ANA E. ACUÑA
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


OLGA E. ROLDAN
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


ELENA F. RODATH
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


VICENTE L. SOSA
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


ALDO E. TEMPORETTI
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO


Secretario H.C.D.-M.V.P.-